



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN FINANZAS

**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN ID: 5351-260-L110, DENOMINADA; "ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS LICEO POLITÉCNICO"**

DECRETO EXENTO N° 05649 / VALLENAR, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.  
EDUCACIÓN:

**VISTOS**

- 1.- Decreto Exento N°05453 del 30 de Agosto del 2010, que llama a Propuesta.
- 2.- La necesidad de continuar con los procedimientos administrativos y de acuerdo al Artículo 09 de la Ley 19.886, Chile Compra, Reglamento Base sobre Contratos de Suministro y Prestación de Servicios "Portal Mercado Público".
- 3.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

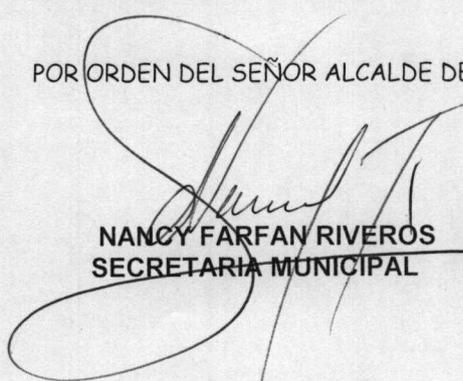
**DECRETO**

1° Declárese Desierta la Licitación Pública denominada "ARRIENDO DE BAÑOS QUÍMICOS LICEO POLITECNICO", realizada a través del Portal Mercado Público, según ID 5351-264-L110, publicada con fecha 31 de Agosto del 2010, por estar fuera del presupuesto Area Educación 2010.

2ª Tómese nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección Finanzas D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Sección Abastecimiento DAEM
- Oficina de Parte Municipalidad de ValLENAR
- Archivo Secretaria Finanzas DAEM

NFR/RPM/MSA/MMC/tpgm